



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
MEMORANDO NÚMERO  
HRAEB-DPEI-UT-027/2023**

León, Guanajuato, 7 de febrero de 2023

**VISTO:** El estado que guarda el procedimiento de acceso a la Información derivado de la solicitud presentada el 11 de enero de 2023, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PTN) de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, en la que se requirió a este Sujeto Obligado para atender lo que a continuación se detalla, generándose el acceso a la información con número de folio **330016023000026**

**RESULTANDO**

- I. Que mediante la referida solicitud de acceso a la información se requirió al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío para que proporcionara la siguiente información, misma que a la letra

**[...]DE LOS VALES DE DESPENSA DE LOS QUE SE OTORGA A SUS TRABAJADORES, SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION DE LOS ULTIMOS 4 AÑOS: MONTO TOTAL MONTO POR PERSONA, SI FUE EN VALES DE PAPEL O TARJETA, PROVEEDOR, FACTURAS, PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION CUANTOS BENEFICIARIOS EMPRESA QUE SE CONTRATO VERSION PUBLICA DEL CONTRATO DE IGUAL FORMA SOLICITO SABER SI EN LSO ULTIMOS DOS AÑOS HAN ENTREGADO EN SU TOTALIDAD LO ANTERIOR LO SOLICITO EN DATOS ABIERTOS DE EXCEL...sic**

- I. Una vez que el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío revisó el contenido de la solicitud materia de la presente resolución, se determinó que la Unidad de Transparencia turnaría la petición a la Subdirección de Recursos Humanos y a la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales de este HRAEB, con el propósito de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LCTAIP), el cual establece que las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.
- II. Para acreditar lo anteriormente mencionado y no dejar en estado de indefensión al peticionario, se hace del conocimiento, el objetivo de la Unidad Administrativa, mismo que se encuentra normado en el Manual de Organización Específico del hospital Regional de Alta Especialidad el Bajío, resaltando lo siguiente:

**Subdirección de Recursos Humanos, cuyo objetivo es. - Administrar eficientemente los recursos humanos de la institución y con apego a las Condiciones Generales de trabajo, y otros ordenamientos aplicables, a fin de proveer al Hospital de Capital Humano necesario para coadyuvar en el logro de sus objetivos y funciones.**

**Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, cuyo objetivo es. - Proporcionar el adecuado suministro de servicios no hospitalarios a los usuarios del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, mediante una administración innovadora y transparente, así como los servicios de mantenimiento y conservación de la unidad, mobiliario y equipos, para que estos sean utilizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad, eficiencia y apego a la norma, a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.**

- III. En ese orden de ideas, con fecha 18 de enero de 2023, mediante memorando HRAEB-DPEI-UT-027-2023, la Unidad de Transparencia solicitó a la Subdirectora de Recursos Humanos, Lic. Ma. Leticia Revilla de la Tejera, y a la subdirectora de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, Lic. Mayra Guadalupe Valenzuela Arriaga para que diera correcto trámite y realizara una búsqueda exhaustiva en los archivos del área a su digno cargo, para otorgar una respuesta satisfactoria a los intereses del peticionario, otorgándole un plazo de 05 días hábiles contados a partir de su recepción, para otorgar la respuesta completa y clara a la Unidad

Bld. Milenio No. 130, Carretera León - Pénjamo, Pénjamo, Gto. a más tardar el 26 de enero de 2023

Tel: (477) 267 2000 [www.hraeb.salud.gob.mx](http://www.hraeb.salud.gob.mx)



**2022** Ricardo Flores Magón  
Año de Magón



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
MEMORANDO NÚMERO  
HRAEB-DPEI-UT-027/2023**

- IV. Así mismo se le informó a la Unidad Administrativa que en caso de no atender la petición en tiempo y forma, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, podrá interponer una medida de apremio tal y como se establece en el artículo 206 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- V. Con fecha 25 de enero de 2023, mediante memorando HRAEB/DAF/SRH/0155/2023, la Subdirectora de Recursos Humanos, Lic. Ma. Leticia Revilla de la Tejera, informaron a esta Unidad de Transparencia lo siguiente:

**En relación a la solicitud de Información 330016023000026, al respecto le comento que anexo al presente copia simple de las facturas solicitadas de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 y la relación....sic**

2019									
VALES DE DESPENSA QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES	MONTO TOTAL	MONTO POR PERSONA	VALES DE PAPEL O TARJETA	PROVEEDOR	FACTURAS	PROCEDEMIT O DE CONTRATACION	CUANTOS BENEFICARIOS	EMPRESA QUE SE CONTRATO	ENTREGAD
DIA DEL TRABAJADOR DE LA SALUD	\$ 1,370,200.00	\$ 1,300.00	valess	TOKA INTERNACI	ELM 6989	LICITACION PUE	1054	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	OS EN SU
MEDIDAS DE FIN DE AÑO	\$ 14,225,000.00	\$ 12,500.00	VALES	TOKA INTERNACI	ELM 7469	LICITACION PUE	1165	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	TOTALIDAD
VALES PRODUCTIVIDAD ENERO-DI	\$ 734,116.67	\$ 1,027.00	VALES DE PAPI	SI VALE MEXICO	4065	LICITACION PUE	648	SI VALE MEXICO SA DE CV	

2020									
VALES DE DESPENSA QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES	MONTO TOTAL	MONTO POR PERSONA	VALES DE PAPEL O TARJETA	PROVEEDOR	FACTURAS	PROCEDEMIT O DE CONTRATACION	CUANTOS BENEFICARIOS	EMPRESA QUE SE CONTRATO	ENTREGAD
DIA DE REYES	\$ 759,821.96	\$ 1,550.00	valess tarjeta	SI VALE MEXICO	3727	LICITACION PUE	495	SI VALE MEXICO SA DE CV	OS EN SU
DIA DE MADRES	\$ 792,519.22	\$ 1,550.00	valess tarjeta	SI VALE MEXICO	5618	LICITACION PUE	510	SI VALE MEXICO SA DE CV	TOTALIDAD
DIA DEL TRABAJADOR DE LA SALUD	\$ 1,369,869.38	\$ 1,300.00	valess tarjeta	SI VALE MEXICO	4364	LICITACION PUE	1049	SI VALE MEXICO SA DE CV	
MEDIDAS DE FIN DE AÑO	\$ 14,202,075.69	\$ 12,900.00	valess tarjeta	TOKA INTERNACI	ITCM148	LICITACION PUE	1133	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	
VALES PRODUCTIVIDAD ENERO-DI	\$ 798,897.84	\$ 1,232.20	valess tarjeta	FINUTIL SA DE CV	VARIAS	LICITACION PUE	648	FINUTIL SA DE CV	

2021									
VALES DE DESPENSA QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES	MONTO TOTAL	MONTO POR PERSONA	VALES DE PAPEL O TARJETA	PROVEEDOR	FACTURAS	PROCEDEMIT O DE CONTRATACION	CUANTOS BENEFICARIOS	EMPRESA QUE SE CONTRATO	ENTREGAD
DIA DE REYES	\$ 733,150.85	\$ 1,550.00	valess tarjeta	INTEC MEDIOS D	141475	LICITACION PUE	477	INTEC MEDIOS DE PAGO SA	OS EN SU
DIA DE MADRES	\$ 783,258.24	\$ 1,550.00	valess tarjeta	TOKA INTERNACI	1499	LICITACION PUE	512	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	TOTALIDAD
DIA DEL TRABAJADOR DE LA SALUD	\$ 1,358,847.49	\$ 1,300.00	valess tarjeta	TOKA INTERNACI	8672	LICITACION PUE	1059	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	
MEDIDAS DE FIN DE AÑO	\$ 16,500,877.75	\$ 13,300.00	valess tarjeta	TOKA INTERNACI	TTMM 299	LICITACION PUE	1288	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	
VALES PRODUCTIVIDAD ENERO-DI	\$ 918,216.03	\$ 1,417.00	valess tarjeta	TOKA INTERNACI	VARIAS	LICITACION PUE	648	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
MEMORANDO NÚMERO  
HRAEB-DPEI-UT-027/2023**

2022		MONTO POR PERSONA	VALES DE PAPEL O TARJETA	PROVEEDOR	FACTURAS	PROCEDEMIT O DE CONTRATACION	CUANTOS BENEFICARIOS	EMPRESA QUE SE CONTRATO	
VALES DE DESPENSA QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES	MONTO TOTAL								
DIA DE REYES	\$ 695,888.93	\$ 1,550.00	tarjeta de vales	SERVICIOS BROX		LICITACION PUE	459	SERVICIOS BROXEL SAPI DE	ENTREGAD
DIA DE MADRES	\$ 763,277.35	\$ 1,550.00	tarjeta de vales	TOKA INTERNACI	TTC 26170	LICITACION PUE	503	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	OS EN SU
DIA DEL TRABAJADOR DE LA SALUD	\$ 1,328,698.80	\$ 1,300.00	tarjeta de vales	TOKA INTERNACI	TTC 34904	LICITACION PUE	1045	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	TOTALIDAD
MEDIDAS DE FIN DE AÑO	\$ 17,194,308.30	\$ 13,700.00	tarjeta de vales	TOKA INTERNACI	TMM 55798	LICITACION PUE	1262	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	
VALES PRODUCTIVIDAD ENERO-AG	\$ 688,496.97	\$ 1,728.70	tarjeta de vales	TOKA INTERNACI	VARIAS	LICITACION PUE	432	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.	

VI. Con fecha 1 de febrero de 2023, mediante memorando HRAEB/DAF/SCMSG/116/2023, la subdirectora de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, Lic. Mayra Guadalupe Valenzuela Arriaga, informaron a esta Unidad de Transparencia lo siguiente:

**[ ] Derivado de la revisión exhaustiva en esta Subdirección, hago entrega en copia de los contratos de los últimos 4 (cuatro) años de los vales de despensa de los que se otorgan a los trabajadores.**

**Se anexa hipervínculo con toda la información solicitada...**

[https://www.hraeb.salud.gob.mx/contenidos/transparencia/2023/Respuesta\\_Acceso\\_330016023000026.zip](https://www.hraeb.salud.gob.mx/contenidos/transparencia/2023/Respuesta_Acceso_330016023000026.zip)

VII. Con fundamento en artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual establece que los Sujetos Obligados deben otorgar los accesos a los documentos que se encuentren en los archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita, es que se entrega la información en archivo anexo.

VIII. En apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia garantiza el buen uso de la posible información confidencial, que de la respuesta pudiera desprenderse.

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** - La Unidad de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer el presente procedimiento de acceso a la información pública, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 61 fracciones II y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDA.** - Esta Unidad de Transparencia conoció y dio trámite a la solicitud de acceso a la información folio 330016023000026, integrando esta respuesta, con la otorgada por la Subdirectora de Recursos Humanos, Lic. Ma. Leticia Revilla de la Tejera, y subdirectora de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, Lic. Mayra Guadalupe Valenzuela Arriaga misma que se describe en los numerales VI y VII del presente escrito, la cual se califica como clara y completa conforme a lo que solicita el peticionario y a los documentos que tiene el Sujeto Obligado, por lo que se procede a dar respuesta esperando que la misma satisfaga sus intereses.

**TERCERA.** - El solicitante podrá interponer por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Título Octavo Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de los artículos 142 y 143 de la Ley citada, ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
MEMORANDO NÚMERO  
HRAEB-DPEI-UT-027/2023**

**CUARTA.** – Notifíquese por conducto de esta Unidad de Transparencia, del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) al solicitante, la respuesta otorgada por la subdirectora de Planeación y Desarrollo del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

Así lo declara la Unidad de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

**Lic. Karren Maldonado Moreno**  
Titular de la Unidad de Transparencia

